Cuenta de Cobro No. 01
Contrato No. CD-33-2022-3279.

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

PURA INES RACEDO VARELA

La suma de DOS MILLONES SESISCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.600.000), correspondiente a un primer pago a treinta y uno (31) de enero de 2022 por concepto prestación de servicios profesionales para la coordinación interinstitucional con la fuerza pública en el distrito de barranquilla.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 027270032884 del Banco Davivienda.

Atentamente,

Pura I. Racedo V.

PURA INES RACEDO VARELA

CC No. 55.223.407